

Fecha: 06-02-2026
Medio: La Discusión
Supl.: La Discusión
Tipo: Noticia general
Título: **Indap presentó nueva norma técnica para los Prodesal**

Pág. : 10
Cm2: 160,4
VPE: \$ 159.726

Tiraje: 3.500
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: No Definida

Indap presentó nueva norma técnica para los Prodesal



Con el objetivo de fortalecer el acompañamiento a la Agricultura Familiar Campesina, el Indap presentó, en Chillán la nueva Norma Técnica del Programa de Desarrollo Local (Prodesal). La actualización tiene alcance nacional y moderniza el diseño de este instrumento, refuerza su enfoque territorial y participativo para responder de mejor manera a las realidades productivas.

Desde Indap destacaron cuatro ejes. El primero es la estabilidad del programa; a partir de convenios de cuatro años con los municipios, que permitirá una planificación de mediano plazo y mayor continuidad en el trabajo en terreno. El segundo es la incorporación de nuevas metodologías de extensión, reconociendo formalmente el extensiónismo digital como complemento al presencial.

Un tercer eje es el aumento del capital de trabajo a \$200.000, especialmente orientado a fortalecer a los microproyectores. Finalmente, se incorpora por primera vez la diferenciación de tipologías de agricultores, permitiendo focalizar mejor los apoyos según el nivel de desarrollo y las brechas en cada territorio.

El subdirector nacional de Indap, César Rodríguez, destacó que los cambios "fueron recogidos de un trabajo participativo en donde trabajaron municipalidades, equipos de extensión, funcionarios de Indap y también agricultores".

Por su parte, el seremi de Agricultura, Antonio Arriagada, destacó: "hoy avanzamos hacia un programa con una mirada más integral del desarrollo rural".